

# RESUMEN de la Sesión Extraordinaria No. 03

<b>Fecha:</b>	<b>31 de enero de 2022</b>
<b>Inicio:</b>	<b>18:06 hrs</b>
<b>Terminó:</b>	<b>23:46 hrs</b>
<b>Duración:</b>	<b>05:40 hrs</b>
<b>Modalidad:</b>	<b>Virtual</b>

Orden del día:

**1** Sorteo

**4** Informes

**4** Acuerdos

**2** Programas de Trabajo

**1** Resolución

Punto:	Asunto:	Votación en lo General:	Estatus:	Notificación:
<b>1</b>	Sorteo de la letra, a partir de la cual, con base en el primer apellido, se seleccionará a las y los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla en el Proceso Electoral Local 2021-2022, a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 254, numeral 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el apartado Integración de Mesas Directivas de Casilla y Sensibilización (Primera etapa de capacitación electoral) del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2021-2022.	La letra sorteada fue la I		
<b>2</b>	Informe final que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a la Secretaría Ejecutiva respecto del proceso de verificación del porcentaje de firmas de apoyo de la ciudadanía requeridas para la Revocación de Mandato y su identificación en la Lista Nominal de Electores.	Recibido		
<b>3</b> <b>(3.1 - 3.2)</b>	Informes Anuales que las Comisiones rinden al Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre el desarrollo de sus actividades durante el año 2021. <b>INE/CG44/2022</b>	Unanimidad	NA	NA
<b>4</b> <b>(4.1 - 4-2)</b>	Programas de Trabajo de las Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el año 2022. <b>INE/CG45/2022</b>	Unanimidad	NA	NA
<b>5</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos para el uso del sistema "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para los procesos electorales locales 2021-2022. <b>INE/CG46/2022</b>	Unanimidad	Con engrose	02 de febrero de 2022
<b>6.1</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da respuesta a la petición de la y los Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para que se suspenda el procedimiento de remoción en el expediente UT/SCG/PRCE/VHGG/JL/HGO/13/2021 dentro del que son parte denunciada. <b>INE/CG47/2022</b>	8 a favor 3 en contra	Sin engrose	Notificación automática
<b>6.2</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por la que se da respuesta a la petición de la Consejera Electoral Guillermina Vázquez Benitez, del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo para que se suspenda el procedimiento de remoción en el expediente UT/SCG/PRCE/CG/13/2020 y acumulado dentro del que es parte denunciada. <b>INE/CG48/2022</b>	8 a favor 3 en contra	Sin engrose	Notificación automática
<b>7</b>	Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de remoción de Consejeras y Consejeros Electorales identificado con la clave de expediente UT/SCG/PRCE/CG/13/2020 y acumulado integrado con motivo de la vista ordenada por la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2019-2020 y la denuncia de Morena, respectivamente, en contra de las Consejeras y Consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo por la presunta realización de conductas que podrían configurar alguna de las causales de remoción previstas en el artículo 102, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. <b>INE/CG49/2022</b>	10 a favor 1 en contra	Sin engrose	Notificación automática
<b>8</b>	Informe Anual de Implementación 2021 sobre las actividades relativas a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023	Recibido		
<b>9</b>	Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal Electoral Federal con sede en Guadalajara, recaída al recurso de apelación identificado con el número SG-RAP-50/2021. <b>INE/CG50/2022</b>	Unanimidad	Sin engrose	Notificación automática